



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Dzib, Ubaldo

Colonización y colonialidad La formación del estado y la sociedad moderna en la Cuenca
del río Candelaria

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 7, núm. 13, enero-junio, 2021,
pp. 271-276

Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878164013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS UADY



Colonización y colonialidad La formación del estado y la sociedad moderna en la Cuenca del río Candelaria

Colonization and Coloniality. The formation of the state and modern society
in the Candelaria River Basin

Ubaldo Dzib

El Colegio de Michoacán (México)

<https://orcid.org/0000-0002-7988-6582>

kisteil@hotmail.com

Recibido: 11 de enero de 2020
Aprobado: 5 de octubre de 2020

Torras Conangla, Rosa (2019). *Colonización y colonialidad en una selva de frontera. La Cuenca campechana del río Candelaria, siglos XIX y XX*. Mérida: UNAM-CEPHCIS.¹

El libro de Rosa Torras, *Colonización y Colonialidad en una selva de frontera*, llena un vacío en la historia de la Península de Yucatán. Su objetivo es reconstruir históricamente el proceso poblacional en la Cuenca del río Candelaria a través del establecimiento y redefinición de jurisdicciones administrativas y territoriales, los cambios en la tenencia de la tierra, la explotación de los recursos forestales como palanca para ocupación de territorios y la formación de clases y jerarquías sociales. Todo ello en el marco de dos procesos fundamentales en los siglos XIX y XX: la integración del país al mercado internacional y la organización y consolidación del Estado-nación.

Sin perder de vista el objetivo de la obra, en esta reseña la intención es resaltar dos de sus aportes que son centrales para el estudio historiográfico de la Península, en particular, y de manera general, robustecer un enfoque sobre la comprensión de los procesos formativos de la modernidad occidental en los lugares periféricos, marginales, “incivilizados”. Ante todo, independientemente, la obra constituye una contribución al conocimiento histórico sobre una de las regiones menos trabajadas, y todavía hoy considerada marginal, para la historia de Campeche y de la Península. La historiografía regional hegemónica se ha concentrado en los principales asentamientos urbanos, sedes de las élites y de los

¹ Algunas líneas de esta reseña han sido reproducidas en el periódico *Por Esto* como parte de la crónica de la presentación del libro reseñado.

² Torras Conangla, Rosa (2019). *Colonización y colonialidad en una selva de frontera. La Cuenca campechana del río Candelaria, siglos XIX y XX*; Mérida: UNAM-CEPHCIS

poderes políticos peninsulares, así como en la insoslayable dinámica maya. La historia del sur selvático de la Península y de Campeche, largamente imaginado como vacío, ha sido subestimado y oscurecido por la mayor relevancia social de las únicas regiones donde se había concentrado, desde la colonia, la dinámica poblacional y económica políticamente reguladas: el norte de la Península, en general, y en Campeche, el norte indígena y los asentamientos mestizos coloniales a lo largo del litoral. Explícitamente, esta obra argumenta sobre la necesidad de hacernos conscientes de la diversidad histórica peninsular, y sostiene que las fotografías historiográficas de esta entidad y de la Península no estarán completas si no documentamos los procesos económicos, poblacionales e identitarios que han definido los perfiles singulares histórico-culturales del sur.

En segundo lugar, la obra de Torras se inserta dentro del enfoque cultural de la formación estatal y de capital que inauguraron Corrigan y Sayer a mediados de los 1980, y postula sobre como estas dos fuerzas centrales productoras de las sociedades modernas han sido tanto resultados como medios para la formación de sujetos, identidades, instituciones y jerarquías sociales. En dicha perspectiva, el aporte de Torras para este enfoque consiste en comprender las estrategias colonizadoras de mediados del siglo XIX como parte de los procesos de construcción de la modernidad capitalista en los márgenes sociales mexicanos, siendo imaginados como vacíos, incivilizados y no regulados por el Estado-nación en ciernes, como la frontera sur. En esas dinámicas de formación social en el sureste del país, las facciones liberales nacionales dominantes de la república restaurada impulsaron políticas de ocupación en el territorio tanto para extender la soberanía del estado hacia la frontera sur, como para integrar esas regiones agrestes al modelo deseado de progreso capitalista.

La colonización de la selva tropical en la cuenca del río Candelaria hasta la frontera con Guatemala se realizó a través de legislaciones sobre deslinde y enajenación de baldíos; formación de propiedad privada; concentración de la tierra y formación de latifundios; permisos a las élites económicas carmelitas para explotar los recursos forestales; facilidades para el establecimiento de grandes haciendas para la explotación y exportación de palo de tinte al mercado internacional; constitución de una institución híbrida —gubernamental y privada— de vigilancia y castigo con base en las haciendas y sus mayordomos; acasillamiento forzado de los peones de campo y, por tanto, formación jerárquica de clases: una élite económica-política de terratenientes y contingentes de servidumbre semiesclavizada. Estos esfuerzos de construcción de territorialidad regulada, de la soberanía del estado en la frontera sur y de fomento de una “comunidad imaginada” en las selvas tropicales evidentemente se entrelazó y favoreció los intereses de clase elitista terrateniente carmelita. Así, la colonización no siguió preferentemente el camino del poblamiento, sino la ocupación territorial vía la propiedad



privada latifundista y el establecimiento de una economía extractiva vinculada al mercado internacional que impulsó la acumulación oligárquica.

No obstante, al mismo tiempo que las selvas eran incorporadas subalternamente “al sistema mundo capitalista”, el estado constituía su hegemonía en la frontera sur dividiendo a la Península en dos entidades para debilitar a las élites separatistas yucatecas, asegurando la unidad territorial. Así, la construcción de nuevas jurisdicciones interestatales subalternas al ejecutivo federal y la subordinación de las élites peninsulares al centro político nacional también fueron parte de los procesos de formación del estado y en jerarquías políticas. Conforme a esas dinámicas, la autora argumenta que la intervención del estado central siempre ha sido desigual y fomentado disparidades estructurales entre grupos, asentamientos y jurisdicciones; que la misma manera en que la economía capitalista sometió esta región a los intereses transnacionales de acumulación y produjo polarizaciones extremas de clase en los territorios colonizados, igual la dinámica del estado tanto profundizó las desigualdades preexistentes, como creó otras. Estado y capital han necesitado discrepancias para funcionar; las asimetrías no han sido patologías que puedan resolverse dentro del orden capitalista prevaleciente, han sido inmanentes a él.

Esto explicaría por qué las políticas y proyectos liberales de colonización y desarrollo económico favorecieron la formación de propiedad privada, creando unidades productivas latifundistas orientadas al mercado internacional y la constitución de una oligarquía regional que impulsara la explotación capitalista de las riquezas forestales; la cual, además, fue vista como protagonista en la conquista de la selva. Pero tales políticas operaron en detrimento de poblaciones rurales preexistentes, sus asentamientos dispersos y a veces itinerantes, sin posesión legal de sus suelos para vivienda o para sus milpas, con una economía autosuficiente percibida por las clases gobernantes regionales y nacionales como atrasada. Esta forma de intervención subestimó, excluyó e invisibilizó el papel de las poblaciones subalternas en la colonización, y profundizó sus desigualdades al incorporarlos forzosamente como peones acasillados de haciendas dedicadas al corte de palo de tinte, primero, y como asalariados enganchados de las transnacionales del chicle, después.

Sin embargo, el proceso formativo de la sociedad moderna en la región—a través de dinámicas entrelazadas para establecimiento del estado y capital—no sólo implicaron creación de propiedad privada, vinculación subalterna en la cuenca del Candelaria al mercado internacional y subordinación de élites y jurisdicciones locales al centro político nacional. La construcción de ideologías, valores que reverenciaban lo extranjero como moderno y superior, al mismo tiempo que menospreciaban lo nativo considerado atrasado, también fueron parte de esos procesos formativos de una sociedad elitista, racista, excluyente y



estratificada. Torras expone que la ideología de la superioridad racial, cultural y económica blanca incluso formó parte en políticas oficiales colonizadoras para atraer a inmigrantes anglosajones y europeos considerados educados e industriales. Aunque la atracción masiva de estos inmigrantes no tuvo buenos resultados dada las condiciones extremas de explotación en los campos campechanos, la oligarquía regional carmelita tradujo esta ideología y puso en práctica a través de lo que la autora ha llamado su proceso de “blanqueamiento” a partir de la llegada por goteo, individual, de inmigrantes varones anglos y europeos que encontraron facilidades para insertarse y ascender en la alta sociedad carmelita. Aunque llegaban sin muchos recursos económicos, el capital cultural, es decir, el prestigio que traían como inmigrantes originarios de países modernos e industrializados, les abrían las puertas a través de alianzas matrimoniales que permitían a las familias de élite —desde sus valores— refinar sus apellidos europeizándolos. Los Mucel, de origen canario; Henry Pawling, neoyorkino; Tomás Voyce, de Liverpool; o Juan Repetto Simonet, de Ginebra, ilustran esa ideología y práctica de blanqueamiento en una élite carmelita que era descendiente de colonizadores del Viejo Mundo, como los Ynurreta, de origen vasco; los Badía y los Pallás, canarios, y los Totossaús, catalanes. Por el contrario, esa élite cerraba sus fronteras identitarias y evitaba mezclarse con la población nativa, más oscura y considerada indolente, reacia a la modernización e incivilizada.

El estudio de largo plazo que presenta este libro también permite entender los efectos de diferentes tipos de estado y cambios en las dinámicas del mercado mundial en la redefinición de condiciones formativas de grupos sociales, sus formas de vida, asimetrías, instituciones y economía. La colonización en la cuenca del Candelaria fue impulsada por las facciones republicanas hegemónicas a través de un estado liberal y se apoyó en la codicia de la oligarquía carmelita terrateniente para amasar fortunas a partir de la tala y exportación del palo de tinte. El colapso de la demanda internacional de esta materia prima, en condiciones de intensificación política para atracción de capital extranjero por parte de la dictadura liberal de Díaz, en esta región se tradujo en nuevas leyes de deslinde y colonización que facilitaron el acceso a vastas propiedades de selva a transnacionales norteamericanas interesadas en maderas preciosas y exportación de chicle. La economía extractiva de la región y la entidad se redefinió en torno a otro producto central, aparecieron de nuevos grupos sociales estratificados (inversinistas extranjeros, permisionarios nacionales privados y recolectores chicleros), la formación de un trabajo asalariado todavía arcaico basado en “el enganche” (salario adelantado) y la persistencia de las tiendas de raya en la selva tropical.

La destrucción del Estado liberal porfirista por la revolución mexicana y la emergencia de un nuevo estado con proyectos, políticas económicas y sociales nacionalistas, crearon nuevas condiciones para la desaparición paulatina de la



propiedad latifundista extranjera y la formación de ejidatarios como nueva clase social en el campo con otra forma de posesión de la tierra: los ejidos. Pero la emergencia del nuevo estado también significó el impulso de otras actividades como base de la economía en los asentamientos ejidales, que canceló la economía liberal porfirista establecida en explotación forestal para exportación: paulatinamente se fomentaron la agricultura y ganadería ejidales orientadas a un mercado interno controlado por el estado. Así, la autora muestra que el Estado-nación, la economía capitalista y los grupos sociales se han producido mutuamente en la cuenca del Candelaria desde el siglo XIX, transformaron las modalidades de tenencia de la tierra, rediseñaron la economía y produjeron variadas clases y jerarquías sociales, construyendo la hegemonía del estado dentro de las fronteras territoriales constituidas. 

